

Cuenca, marzo, 30 de 2015

Señor

JOSE VIRGILIO ENRIQUEZ LOJA

**GERENTE DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTE BELLA EXPRESS  
TRANSBELLAEXP S. A.**

Ciudad.

De nuestras consideraciones:

De conformidad a lo establecido en los Art. 188 y 189 de la Ley de Compañías, por medio de la presente, CARLOS RODRIGO MAITA ENRIQUEZ, portador de la cédula de ciudadanía número 0103219879, me permito comunicarle que he procedido a transferir a favor del señor FRANKLIN MARTIN LOJA ENCALADA portador de la cédula de ciudadanía número 0105061527, UNA ACCION (1) de CUARENTA Y DOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, que poseo en la compañía por usted representada. Dicha transferencia se la realiza sin reserva ni limitación alguna, con todos los derechos que poseo dentro de la relacionada compañía.

Se dignará inscribir la presente transferencia en el Libro de Acciones Accionistas de la Compañía y comunicar la misma a la Superintendencia de Compañías.

Para constancia, firmamos en unidad de acto, cedente y cesionario que acepta la presente transferencia.

Muy atentamente,



.....  
CEDENTE

Carlos Rodrigo Maita Enriquez  
C.I. 0103219879



.....  
CEDENTE

María Leticia Bueno Lucero  
C.I. 0103665097



.....  
CESIONARIO  
Franklin Martin Loja Encalada  
C.I. 0105061527